POR LA ORGANIZACIÓN INDEPENDIENTE DE LOS TRABAJADORES

SINDICATO INDEPENDIENTE DE TRABAJADORES DE EL COLEGIO DE POSTGRADUADOS

Núm. De Reg. 5430

ACT / UT /011 / 2021

ACTA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y UNIDAD DE TRANSPARENCIA DEL SINTCOP.

Con fundamento en la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, los artículos, 43 Fracciones II, III, IV, V, VI, VII, VIII, y el articulo 44 fracciones I, II, III; se instaura la presente Acta que formaliza la legalidad a efecto de dar respuesta a las solicitudes de información que se remitan a la Unidad de Transparencia.

En la población de San Luis Huexotla, Municipio de Texcoco, Estado de México, siendo las 12:00 horas del día 19 de marzo del dos mil veintiuno, reunidos en las oficinas del Sindicato Independiente de Trabajadores de El Colegio de Postgraduados (SINTCOP), en Calle Francisco Dosamantes, esquina con 2ª Cerrada de Francisco Dosamantes sin número, San Luis Huexotla, Texcoco Estado De México; la Lic. Jahzeel Galindo de la Rosa, Presidente del Comité de Transparencia y Coordinador de Archivo del SINTCOP; asimismo, el C. Santiago Hernández Yescas, Presidente de la Comisión Nacional de Vigilancia y Fiscalización e integrante del Comité de Transparencia y el Ing. Alejandro Viana Rosas, Titular de la Unidad de Transparencia del SINTCOP; convocados a efecto de exponer y dar trámite a las solicitudes de información con Numero: 6015000001421 y 6015000001521 de la siguiente manera:

Se da lectura a la Solicitud 6015000001421.

"Solicito saber si las siguientes personas fueron empleadas o son empleadas activas en su institución, ya sea como prestadoras de servicios profesionales, estabilidad laboral, estructura, o cualquier tipo de contratación aplicable.

Laura Marlem Figueroa Rodríguez

Alma Laura Rodríguez Fuentes

De ser afirmativo, se me indique el tipo de contratación así como el periodo de contratación de las mismas.

Solicito que la búsqueda se realice a partir del año 2010 a la fecha" (sic)

El Titular de la Unidad de Transparencia del SINTCOP exponen a los presentes la respuesta a la solicitud antes leída: por lo que en común acuerdo se determina autorizar la respuesta de la siguiente forma:

Para dar contestación a su solicitud, el C. Juan Hipólito Valencia Flores, Secretario General del SINTCOP emite su reporte relacionado a los puntos tratados en la presente solicitud (Anexo 1). Asimismo, se acuerda darle el mismo trámite a la solicitud de información con folio 6015000001521, ya que ésta es repetida.

Los integrantes de la Unidad de Transparencia del SINTCOP, exponen a los presentes la respuesta a la solicitud antes leída: por lo que en común acuerdo se determina autorizar la respuesta.

Previa lectura de la presente y no habiendo más que hacer constar, se da por concluida a las 13:00 horas del 19 de marzo del dos mil veintiuno, firmando para constancia en todas sus fojas al margen y al calce los que en ella intervinieron.

A T E N T A M E N T E

"POR LA ORGANIZACIÓN INDEPENDIENTE DE LOS TRABAJADORES"

Ing. Alejandro Viana Rosas
Titular de la Unidad de Transparencia
SINTCOP

Lic. Jahzeel Galindo de la Rosa
Presidente del Comité de Transparencia y
Coordinador de Archivo

C. Santiago Hernández Yescas
Presidente de la Comisión Nacional de Vigilancia y Fiscalización
E Integrante del Comité de Transparencia

SINDICATO INDEPENDIENTE DE TRABAJADORES DE EL COLEGIO DE POSTGRADUADOS

Núm. De Reg. 5430

San Luis Huexotla, Mpio. De Texcoco, Edo. De México; a 19 de marzo de 2021.

CEN/SG/039/2021

ALEJANDRO VIANA ROSAS
Titular de la Unidad de Transparencia del SINTCOP
P r e s e n t e

Quien suscribe **Juan Hipólito Valencia Flores**, en mi carácter de Secretario General del Sindicato Independiente de Trabajadores de El Colegio de Postgraduados (SINTCOP), por este medio y en atención a su UT/CI/SINTCOP/015/2021 de fecha 05 de marzo del año en curso, en la cual se me solicita la siguiente información:

"Solicito saber si las siguientes personas fueron empleadas o son empleadas activas en su institución, ya sea como prestadoras de servicios profesionales, estabilidad laboral, estructura, o cualquier tipo de contratación aplicable.
Laura Marlem Figueroa Rodríguez
Alma Laura Rodríguez Fuentes
De ser afirmativo, se me indique el tipo de contratación así como el periodo de contratación de las mismas.
Solicito que la búsqueda se realice a partir del año 2010 a la fecha"

Para dar contestación a lo anterior, le informo que se realizó la búsqueda de la información solicitada, en el periodo que comprende del año 2010 a la fecha y no contamos con algún registro de que las personas mencionadas en su solicitud de información hayan sido empleadas, sean empleadas activas, tanto como prestadoras de servicios profesionales, estabilidad laboral, de estructura o de cualquier otro tipo de contratación.

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE
"POR LA ORGANIZACIÓN INDEPENDIENTE DE LOS TRABAJADORES"

JUAN HIPÓLITO VALENCIA FLORES
Secretario General